

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04271-2024-U

ONDA

ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para la cobertura en propiedad, por promoción interna, de una plaza de técnico/a medio de Cultura, se hace pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas:

Primero. Personas admitidas y excluidas:

Personas admitidas:

N.º	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***4084**	ÁLVARO MARTÍ, CARIDAD ISABEL

Personas excluidas:

Ninguna.

Segundo. Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en la página web municipal, concediendo un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en el BOP, a efectos de subsanar los defectos o presentar alegaciones. Las solicitudes de subsanación se presentarán obligatoriamente por vía telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://seu.onda.es/OpenSEA/>). En caso de no presentarse reclamaciones la lista se elevará automáticamente a definitiva.

El teniente alcalde delegado del Área de Recursos Humanos y Atención a la Ciudadanía
Juan López Peña
Onda, 04 de septiembre de 2024